



Asamblea General

Distr. general
18 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)

Asignación de temas del programa a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Carta de fecha 18 de septiembre de 2015 dirigida al Presidente de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle las decisiones adoptadas por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su septuagésimo período de sesiones, celebrada el 18 de septiembre de 2015, en relación con la asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

Quisiera señalar a su atención las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa (A/70/250) relativas a los programas de las Comisiones Principales.

También quisiera señalar a su atención las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

(Firmado) Mogens Lykketoft



Anexo

Asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Universidad para la Paz [tema 50].
3. Asistencia para las actividades relativas a las minas [tema 51].
4. Efectos de las radiaciones atómicas [tema 52].
5. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos [tema 53].
6. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente [tema 54].
7. Informe del Comité Especial Encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados [tema 55].
8. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos [tema 56].
9. Examen amplio de las misiones políticas especiales [tema 57].
10. Cuestiones relativas a la información [tema 58].
11. Información sobre los Territorios No Autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 *e* de la Carta de las Naciones Unidas [tema 59].
12. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos [tema 60].
13. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas [tema 61].
14. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos [tema 62].
15. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales [tema 63].

I. Asuntos de organización y administrativos y otros asuntos

16. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 120].
17. Planificación de los programas [tema 135].